14 de abril de 2019

**Junta de Planificación inicia proceso de participación para la revisión de los Planes de Mitigación en los municipios**

**San Juan**- La Junta de Planificación (JP) anunció hoy el inicio de reuniones públicas para la revisión de los planes de mitigación contra peligros naturales en diferentes municipios. Estos planes tienen el objetivo de guiar el desarrollo municipal y la adopción de estrategias contra peligros naturales como lo son: huracanes, sequías, deslizamientos, y terremotos, entre otros.

La presidenta de la Junta de Planificación, planificadora María del C. Gordillo, enfatizó “la importancia de salvar vida y propiedad ante los peligros naturales para poder evitar daños que afectan el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. También, indicó que la mitigación de riesgo contribuye a reducir los daños ocasionados en las comunidades”.

La JP es la agencia que tiene la responsabilidad de revisar y desarrollar los planes de mitigación en coordinación con los 78 municipios. Además, es importante la integración de los municipios y las comunidades en estos procesos de planificación para la toma de decisiones diarias en los usos de terrenos y el manejo de los valles inundables, entre otros.

La primera fase de estas reuniones comenzará en los municipios de Rincón (16 de abril), Mayagüez (24 de abril) y Humacao (25 de abril). Los próximos municipios son: Arecibo, Dorado y Jayuya.

“Exhortamos a todos los ciudadanos a formar parte de este proceso de planificación, ya que su aportación es esencial para la implementación de estos planes.”, expresó la Presidenta.

**(anejo)**

**Contacto**: Ivelisse Prado

787-307-2318, [iveprado@yahoo.com](mailto:iveprado@yahoo.com)